

# **PRIMER INFORME NACIONAL SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LA CONVENCION DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN REPUBLICA DOMINICANA**

## **Introducción**

La República Dominicana ha ido desarrollando una Política Ambiental Nacional, acorde con la filosofía del Desarrollo Sostenible en pro de conservar los recursos naturales y el medio ambiente y tiene ya ratificadas la mayoría de los principales convenios internacionales, cuyos mandatos consagran la protección de los recursos naturales y el medio ambiente. El país ratificó el Convenio de Diversidad Biológica el 6 de diciembre de 1996. Asumiendo el compromiso de **Conservar la Diversidad Biológica, realizar un uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.**

Los esfuerzos para el manejo y protección de la biodiversidad se han traducido en acciones continuas de investigación científica, por parte de las organizaciones gubernamentales a partir del año 1990, y de proyectos participativos a través de organizaciones no gubernamentales.

La Isla Hispaniola, con sus 78,400 Kilómetros cuadrados, es la segunda más grande del Caribe e incluye la República Dominicana y la República de Haití. Posee una población de 15 millones de habitantes. Esta alta densidad poblacional, unida a manejos no sostenibles de los recursos naturales y muy altos niveles de pobreza, ha producido una pérdida considerable de cobertura vegetal. En el presente, ambos países hacen grandes esfuerzos por revertir esta situación, y conducir sus acciones hacia la búsqueda del desarrollo sostenible. En tal sentido se reconoce la necesidad de conservar la diversidad biológica para alcanzar este desarrollo.

## **Antecedentes**

La República Dominicana posee un rico patrimonio biológico con gran diversidad de ecosistemas tropicales que cambian con el clima, topografía, geología, la flora y la fauna que le sostienen, se considera la isla de las Antillas Mayores con mas diversidad de ecosistemas del hemisferio occidental. En variedad de habitantes encuentran el bosque: húmedo, las sabanas, ríos, lagunas, playas arenosas, costas rocosas, humedales, salinas, dunas, manglares, con alta diversidad de especies y recursos genéticos. Este patrimonio nacional se caracteriza por un alto nivel de endemismo con 53% en peces, 97% en anfibios, 83% en reptiles y 18% y en las aves.

Se conocen más de 5,600 especies de plantas de la isla, de las cuales se estima que un 36% son endémicas. La isla tiene la altura mayor de las Antillas, el Pico Duarte con 3,125 m y el lago hipersalino más grande, Lago Enriquillo (alrededor de 250 Km.2). Además de la más alta riqueza hidrográfica: mayor número de ríos, así como los de mayor longitud como el río Yaque del Norte con 296 Km.

Sus ambientes acuáticos, de aguas interiores, así como los marinos costeros, también presentan gran diversidad. En la Bahía de Semana se encuentran los manglares más extensos del país y la región. También en estas zonas nos visitan cada año un gran número de ballenas jorobadas (*novaeangliae*).

Los ecosistemas marinos, principalmente las costas, son utilizados por diferentes actividades, como son la pesca y el turismo. La sobrepesca, la explotación de los arrecifes de coral y la destrucción de los manglares amenaza a muchas especies marinas, como son El Lambí (*Strombus gigas*), y el manatí (*Trichechus manatus*) y las tortugas marinas, utilizadas por su carne, sus huevos y conchas.

Las áreas protegidas en la isla cubren alrededor de un 20% de esta, entre parques nacionales y reservas científicas, Cinco de ellas abarcan importantes áreas costeras y/o marinas. Estas incluyen 13 parques nacionales y 9 reservas científicas. Asegurando así la conservación de los ecosistemas y especies, cumpliendo así con el artículo 8 de la Convención de la Diversidad Biológica (conservación *in-situ*). El marco legal de áreas protegidas se están revisando en la actualidad para incluir nuevas categorías de manejo y a muchas de ellas se han ido dotando actualmente de un plan de manejo

La vegetación de la isla de la Española puede clasificarse usando el Sistema de Zonas de Vida de Holdridge. Entre estas se encuentran El Bosque Seco Subtropical (9,962 Km<sup>2</sup>), Bosque Húmedo Subtropical (22,794 Km<sup>2</sup>), Bosque muy Húmedo Subtropical (6,834 Km<sup>2</sup>) siendo estos los que representan mayor ocupación.

La República Dominicana tiene un relieve irregular y montañoso, lo que dificulta los cultivos en tierras de montaña y facilita la erosión de los suelos. Las acciones humanas han producido deterioro a los bosques,

### ***Instituciones Gubernamentales que manejan la Biodiversidad en la República Dominicana.***

Departamento de planificación ambiental de la ONAPLAN, punto focal de la Convención coordina los esfuerzos para la planificación.

### ***Subsecretaría de Recursos Naturales (SURENA)***

Ha incrementado la vigilancia y control constante del cumplimiento de las leyes y disposiciones que regulan la captura de especies de vida silvestres y pesquera.

### ***Dirección Nacional de Parques***

Elaboró su planificación estratégica por cinco años, en donde define su misión, objetivos y programas. Ha obtenido financiamiento para la elaboración de proyectos en áreas protegidas de montañas.

Diversas instituciones han realizado en sus instalaciones conservación *ex-situ*, en cumplimiento al Artículo 9 de la Convención de Diversidad Biológica. Como son: bancos de semillas; colecciones *in vitro* de tejidos de plantas y cultivos microbianos; propagación artificial de plantas; reproducción en cautiverios de especies, así como recolección de organismos vivos para zoológico, botánico, acuario para la investigación y educación,

### ***Parque Zoológico Nacional***

Ha reproducido especies en cautiverio; ha desarrollado programas educativos y acercamientos a escuelas públicas y privadas; publicaciones; ha desarrollado un programa de adopción de animales, entre otros.

### ***Jardín Botánico Nacional***

Ha realizado la rehabilitación, ampliación, equipamiento del vivero y de banco de semillas; la reorganización de su museo ecológico; se realizan actividades científicas, como son publicaciones de libros y boletines, organizaciones de cursos y conferencias,, se han identificación de especies nuevas para la ciencia, como la *Coccoltrimax boschiana*.

### ***Acuario Nacional***

Entre las actividades realizadas se encuentran continuación de los estudios y monitoreos de áreas marinas protegidas en diversos parques nacionales del país, en colaboración con instituciones nacionales e internacionales; la producción de materiales educativos, así como la capacitación en biodiversidad y militares y minusvalidos, ciegos, sordomudos, y retardados. Además se trabaja con las comunidades locales de pescadores en zonas costeras; rehabilitación y liberación de tortugas marinas; seguimiento al estudio de desarrollo y adaptación del manatí en cautiverio.

### ***Museo Nacional de Historia Natural***

Puesta en circulación de boletines informativos, así como cursos sobre manejo de colecciones Científicas de Inventarios y Monitoreo de Zooloiversidad.

En la República Dominicana se realizan acciones dentro del marco de la política forestal tendentes a conservar la diversidad biológica. Estas acciones son

promovidas a la luz de los objetivos de diferentes planes, programas y proyectos, en adición a las instituciones oficiales del sector,

### ***Plan Sierra***

Con su filosofía de desarrollo de la Sierra, basada en la ejecución de proyectos productivos con la participación de las comunidades que le permitió ampliar el nivel de conciencia y la capacidad para el manejo de los recursos naturales de los habitantes de la Sierra, aunque su mira no se dirigía hacia la conservación de la Biodiversidad, el hecho de inducir el desarrollo socioeconómico, con proyectos productivos sostenibles, lo constituye con una institución con poder de fiscalización y control tanto de las acciones como de los recursos naturales.

### ***Comisión Nacional Técnica Forestal***

Esta comisión ha diseñado políticas forestales. Se ha puesto en marcha el Plan **Quisqueya Verde**, el cual contiene programas de reforestación, manejo de cuencas, manejo de bosques de usos múltiples, extensiones agroforestal y educación ambiental. Esta comisión trabaja con diferentes instituciones del país.

### **Metas y Objetivos**

El país ha elaborado su propuesta para realizar las Estrategia y Plan de Acción de Biodiversidad.

- Compilación de todas las **informaciones disponibles** en **distribución** de especies y abundancia territorial.
- Identificar **las actividades que** tienen impactos adversos a la conservación y uso sostenible de la diversidad **biológica**.
- Identificar los beneficios económicos del resultado de la conservación y uso sostenible de la Diversidad Biológica.
- Identificar medidas apropiadas para, **tales** como practicas agrícolas, capacitación de personal, dirigida efectivamente a la conservación y uso **sostenible** de la Diversidad Biológica.
- Realizar **monitoreo**, evaluaciones, plan de manejo con la **capacitación** de las instituciones nacionales.

### **Estrategia**

La elaboración da **Una Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad de la República Dominicana 1994- 2003**. Est trabajo publico\_ en 1996 por una ONGs, El Grupo Jaragua y fue elaborada tomando como base la experiencia de mas de 10 y 20 años de labores en pro de la conservación. Este documento presenta valiosos elementos para sustentar la elaboración y adopción de la Estrategia Nacional, cuya aplicación deberán derivarse gestiones significativas en **los planos** científicos,

económicos, ambientales y sociales del país, así como en las instancias correspondientes de la planificación. Este documento fue de gran ayuda para la presentación de este Reporte Nacional.

Existe una **Comisión Nacional seguimiento a los Acuerdos de Río**.

Existe una **subcomisión para Biodiversidad y Areas Silvestres Protegidas** en los avances en este campo.

En el país se han venido desarrollando y ejecutando programas y proyectos de la Agenda Ambiental Global y un manejo de políticas ambientales, tanto por Organizaciones Gubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales.

*Integración en el proceso de políticas.* El gobierno Dominicano ha dado una alta prioridad en desarrollar políticas de gerencia ambiental. Esto se refleja en un gran número y diversidad de iniciativas en procesos de planificación e implementación por parte del gobierno y de organizaciones no gubernamentales. La estrategia se integrará en el marco de las políticas de desarrollo e identificará mecanismos y actividades para abordar los problemas sectoriales e intersectoriales. La estrategia será discutida y agotada por un mecanismo de Coordinación Ambiental Interinstitucional encabezado por ONAPLAN. Las prioridades sectoriales harán énfasis en la estrategia de biodiversidad reflejarán los recursos de biodiversidad más importantes del país. en los sectores terrestres, marinos, forestal y de vida silvestre. La experiencia nacional será usada tanto como sea posible en el desarrollo de la estrategia. La existencia técnica externa será provista en áreas específicas, donde las experiencias nacionales son suficiente.

*Participación y Consulta de los sectores involucrados.* Consideraciones sociales económicas y ambientales relacionadas con la conservación de la biodiversidad serán abordadas a través de la participación y consulta de una variedad de los sectores involucrados en varios talleres. La creación de consenso con los grupos de los sectores involucrados será un principio importante en el proceso de la estrategia.

*Relaciones y problemas regionales y trans-fronterizos.* Problemas transfronterizos, en particular lo referente con Haití, serán identificados y estudiados durante el proceso del desarrollo de la estrategia.

*Planificación de Inversiones.* La estrategia de biodiversidad identificará un número de iniciativas específicas para las cuales se requiere inversión, y sugerir las bases para la preparación de las propuestas al GEF y a otros donantes bilaterales y multilaterales para el financiamiento de estas iniciativas,

#### **Actividades Habilitadoras (GEF/PNUD)**

Próximamente el gobierno comenzará a ejecutar la estrategia para las Actividades Habilitadoras.

## ***Para una Estrategia Nacional de Biodiversidad y elaboración Plan de Acción (GEF/ONAPLAN)***

El objetivo del proyecto es dar asistencia al Gobierno de la República Dominicana en la preparación de la Estrategia Nacional y Plan de Acción en cumplimiento con el artículo 6 y 8 de la Convención de Diversidad Biológica. El proyecto propuesto identificaría la estrategia y acciones para la conservación y manejo de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Este proyecto provee los recursos para la preparación del Primer Reporte Nacional de las COP de la CBD, y para establecer el Clearing House Mechanism (CHM).

### **Asociados**

La Oficina Nacional de Planificación será la ejecutora del proyecto, responsable de coordinar, manejar y administrar el proyecto. Entre las instituciones estatales que tienen incidencia en la conservación de la Biodiversidad se encuentran:

Subsecretaría de Recursos Naturales.

Departamento de Vida Silvestre.

Departamento de Recursos Pesqueros.

Departamento de Inventarios de Recursos Naturales.

Dirección Nacional de Parques.

Jardín Botánico Nacional.

Parque Zoológico Nacional,

Acuario Nacional.

Parque Zoológico Nacional.

Museo Nacional de Historia Natural de Santo Domingo.

Centro de Investigación de Biología Marina.

### **Acción**

El proceso de desarrollo de la Estrategia de Biodiversidad y Plan de Acción estaría formado por representantes del gobierno y la sociedad civil (Agencias del medio ambiente, universidades, Organizaciones No Gubernamentales y otras organizaciones del sector).

### **Programa**

La Estrategia y el Plan de Acción serán producidos en un periodo de 12 meses, siguiendo el calendario detallado mas abajo. El Proyecto adoptara la guía y secuencia de actividades recomendadas en *Los Lineamientos para estudios Nacionales en Diversidad Biológica (UNEP); Planificación de la Biodiversidad Nacional: Lineamientos Basados en Experiencias Tempranas alrededor del Mundo (WRI/UNEP/IUCN, 1995)*, así como en *Criterios Operacionales para Actividades Habilitantes: Biodiversidad (GEF, 1996)*.

CALENDARIO DE **ACTIVIDADES**

Actividad/Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
NBCTF y Selección Equipo de Planificación Técnica	X	X										
Preparación del Plan de Trabajo y adiestramiento en el país	X	X										
Revisión de los materiales en almacén	X	X	X									
Compilar información existente República Dominicana/Hispaniola	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Intercambio con Haití para la coordinación binacional	X					X						
Identificación y análisis de opciones y prioridades						X	X	X	X			
Talleres y discusiones regionales					X						X	
Producción de documentos de hallazgos y opciones basados en talleres regionales				X		X		X		X		
Construcción de capacidades y operación del CHM										X	X	X
Borrador del BS y el AP							X	X	X	X	X	
Sometimiento del Primer Reporte Nacional al COP										X	X	
Taller Nacional para discutir el borrador del BS y el AP										X	X	
Terminación de la Estrategia y Plan de Acción										X	X	X

**Efectividad de los costos**

El sector ambiental de la República Dominicana, tanto el Gobierno como ONGs, **están frecuentemente involucrado en** numerosas iniciativas **encaminadas a** la identificación **desarrollo e implementación** de actividades **ambientales**, proyectos y programas, **involucramientos** institucionales y reforma de **políticas** legales, y la toma **de** decisiones en el ámbito de **comunidades locales**. La construcción de capacidades y el **reforzamiento** de los recursos técnicos e institucionales **son** cubiertos por los costos relativamente altos del proyecto. El Proyecto asistirá creando las condiciones para amplia participación en las **talleres** nacionales y regionales, y la utilización estratégica de la limitada asistencia **técnica nacional e internacional**.

## **Financiamiento del Proyecto**

<b>Actividad</b>	<b>Producto</b>	<b>Proceso</b>	<b>Total</b>
<b>Recogida y aseguramiento de información existente</b>	<b>30,000</b>		<b>30,000</b>
Inventarios y aseguramiento de información existente	5,000		5,000
Consultores internacionales	5,000		5,000
Consultores nacionales	15,000		15,000
Adiestramiento: gerencia de información	5,000		5,000
<b>Identificación y Análisis de Opciones</b>	<b>23,000</b>	<b>68,000</b>	<b>91,000</b>
Adiestramiento para el Equipo de Coordinación Técnica		4,000	4,000
Construcción de Capacidades (sistema de monitoreo)	3,000	10,000	13,000
Talleres regionales y locales	4,000	21,000	26,000
consultores internacionales	5,000	6,000	11,000
Consultores nacionales	5,000	17,000	22,000
Material y circulación de borradores de reportes	6,000		6,000
Viajes y viáticos		10,000	10,000
<b>Preparación de la Estrategia y Plan de Acción</b>	<b>25,000</b>	<b>49,000</b>	<b>74,000</b>
Consultores internacionales	4,000	2,000	6,000
Consultores nacionales	5,000	7,000	12,000
Talleres nacionales		20,000	20,000
Preparación y distribución del BSAP	2,000	10,000	12,000
Publicación y traducción	14,000		14,000
Coordinación con Haití		10,000	10,000
<b>Primer Reporte Nacional</b>	<b>8,000</b>	4,000	12,000
Preparación y borrador para el COP	2,000		2,000
Publicación y Traducción	4,000	4,000	8,000
Distribución y Promoción	2,000		2,000
<b>Mecanismo de Información</b>		<b>10,000</b>	10,000
<b>Coordinación y Gerencia</b>	<b>6,500</b>	<b>6,500</b>	<b>13,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>92,000</b>	<b>137,500</b>	<b>230,000</b>



## Seguimiento y Evaluación

La Oficina nacional de Planificación (ONAPLAN) de la Secretaría técnica de la Presidencia (STP), será la agencia **implementadora** del proyecto, con un Coordinador General. Los informes de las diferentes organizaciones son dirigidos a la ONAPLAN.

## Aprovechamiento compartido de la experiencia nacional

**Proyecto de Biodiversidad Costero Marina (GEF/PNUD/ONAPLAN)**, *e s t e* proyecto piloto se inicio en mayo de 1994, con duración prevista de tres años. Ha sido ejecutado por el gobierno **Dominicano** (ONAPLAN) **a través** de una coordinación nacional bajo el **área** temática central de **Biodiversidad**, **este está desarrollando** e implementando sus actividades con una **gran** participación de la sociedad civil conjuntamente **con** instituciones del sector público y **la** colaboración de agencias **gubernamentales** del medio ambiente. Estas incluyen instituciones **académicas** públicas, privadas y organizaciones internacionales. Dentro de este proyecto se desarrollo una estrategia de **ecodesarrollo** con participación comanditaria; plan de **manejo** de la **zona** costero marina dentro de Parques nacionales; bancos de datos **disponibles** para el sector publico y privado; **implementación** de Programa institucional para la conservación y desarrollo sostenible para **áreas protegidas** y para la pesca; Programas de **agricultura ecológica**; desarrollo de sistema de información **sobre biodiversidad**; Programa de monitoreos a largos plazo en áreas protegidas. Los resultados **de** este proyecto serán presentados en **un taller** próximamente en el mes de **abril** con la **participación** de todos los componentes que participaron en dicho proyecto.

## Las comunidades locales

En la República Dominicana se ha involucrado a **las** Comunidades Locales **pertenecientes** a las diferentes **regiones** del País, respetando así sus estilos tradicionales de vida, de estas **comunidades** principalmente **aquellas** comunidades las cuales se **encuentran** en regiones ambientales de interés **científicos**, con el objetivo general de **promover** la **participación** de grupos **comunitarios** hacia la conservación de los recursos naturales. Estos **grupos están** integrados por **mujeres** campesinas, agricultores, pescadores, **así** como **niños** pertenecientes a las distintas comunidades. Entre estos **Programas** esta el **de Pequeños Subsidios (PPS)**, *el* cual es una iniciativa encaminada **a** apoyar proyectos pilotos tendentes **a** proteger el medio ambiente mundial con la **participación** directa de los grupos **comunitarios** y **Organizaciones** No Gubernamentales, mediante acciones tendentes a conservar la **biodiversidad**, prevención de cambios **climáticos** y protección **de** las aguas. ( Este Programa es **financiado** por el FMAM).

Dentro del Proyecto de Biodiversidad de 'la Zona Costero-marina, se construyeron Centro Comunitario, en diferentes regiones del país, estos incluyen museo histórico, natural y cultural, biblioteca publica y laboratorios científicos.

En el mismo Proyecto estudio realizados con la Universidad de Cornell, han ayudado a desarrollar un plan de acción potencial para las inversiones verdes en el Parque Nacional de Los Haitises. Esto ha establecido un programa que asiste a pequeños productores involucrados en agricultura ambientalmente sostenible.

Con los diferentes proyectos que han sido desarrollados en la República Dominicana se -ha conseguido una elevación en la participación comunitaria y a la vez aumentar- la conciencia local, regional y nacional de las cuestiones de biodiversidad y conservación: